

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

5682 *Resolución de 23 de abril de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 7 de febrero de 2018.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» núm. 41 de 15 de febrero de 2018) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 23 de abril de 2018.—El Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital, Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade.

ANEXO

Convocatoria de 7 de febrero (BOE de 15 de febrero de 2018)

Puesto adjudicado:

Plaza: 1. Puesto: Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones, Ceuta, 3448142 Jefe/Jefa Provincial de Inspección de Telecomunicaciones. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones, Málaga. Nivel: 20. Complemento específico: 4.665,36.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Madrid Alonso, Osvaldo. N.R.P.: 2509549813 A1188. Gr./Sub.: C1. Situación: Servicio activo.